



**Base de Licitación “Construcción de Obras Físicas para la Transformación del Aeropuerto Internacional Juan Manuel Gálvez, Roatán Islas de la Bahía, Paquete 2”**

**LPN-EHISA/SAN-14-2025**

**CONTRATANTE: EHISA-SAN – Servicio Aeroportuario Nacional / Empresa Hondureña de Infraestructura y Servicios Aeroportuarios**



**Tegucigalpa, junio 2025**

# CONTENIDO

## Contenido

|         |                                                                |    |
|---------|----------------------------------------------------------------|----|
| 1.      | Carta de invitación .....                                      | 4  |
| 2.      | Datos generales del proyecto.....                              | 5  |
| 4.      | Naturaleza de los presentes Términos de Referencia .....       | 6  |
| 4.1     | Fraude y Corrupción.....                                       | 7  |
| 4.2     | Oferentes Elegibles .....                                      | 7  |
| 5.      | Justificación.....                                             | 7  |
| 6.      | Objetivos de la Contratación .....                             | 8  |
| 6.1     | Objetivo General .....                                         | 8  |
| 7.      | Alcance de los Servicios Requeridos.....                       | 9  |
| 7.1     | Alcances de las actividades y cantidades de obra .....         | 9  |
| 8.      | Especificaciones Técnicas.....                                 | 15 |
| 9.      | Programación y Plazos .....                                    | 15 |
| 9.1     | Horario para el desarrollo de los trabajos.....                | 16 |
| 10.     | Requisitos del Personal y Capacidad Técnica del oferente ..... | 16 |
| 10.1    | Experiencia General.....                                       | 16 |
| 10.1.1  | Experiencia Especifica del oferente LOTE 1: .....              | 16 |
| 10.1.2  | Requisitos de personal por parte del Oferente LOTE 1 .....     | 17 |
| 10.2.2. | Requisitos de personal por parte del Oferente LOTE 2 .....     | 18 |
| 10.3.2. | Requisitos de personal por parte del Oferente LOTE 3 .....     | 19 |
| 10.4.2. | Requisitos de personal por parte del Oferente LOTE 4 .....     | 21 |
| 10.5    | Equipo y Herramientas .....                                    | 21 |
| 10.6    | Certificaciones.....                                           | 22 |
| 11.     | Modalidad de Contratación y Plazo .....                        | 22 |
| 11.1    | Obligaciones Del Contratista .....                             | 22 |
| 11.2    | Plan de Control y Seguridad .....                              | 22 |
| 12.     | Términos y Condiciones .....                                   | 23 |
| 13.     | Entregables al concluir los servicios .....                    | 24 |
| 13.1    | Presentación de Informes .....                                 | 25 |
| 14.     | Presentación de las Ofertas.....                               | 25 |
| 14.1    | Entrega de las Ofertas .....                                   | 25 |
| 14.2    | Preparación y presentación de las ofertas .....                | 26 |
| 14.3    | Oferta Técnica.....                                            | 26 |
| 14.4    | Oferta Económica.....                                          | 27 |

|                                                                       |    |
|-----------------------------------------------------------------------|----|
| 14.5 Validez y Precio .....                                           | 27 |
| 14.6 Ofertas alternativas .....                                       | 28 |
| 4.7 Examen de las especificaciones técnicas y cantidades de obra..... | 28 |
| 14.7 Documentación de Cumplimiento .....                              | 28 |
| 15. Aclaraciones, enmiendas y plazos de consultas .....               | 29 |
| 16 Condiciones Contractuales .....                                    | 30 |
| 16.1 Tiempo de Entrega.....                                           | 30 |
| 16.2 Forma de Pago .....                                              | 31 |
| 16.3 Propuesta de precio .....                                        | 31 |
| 16.3.1 Precios de las ofertas .....                                   | 31 |
| 16.4 Costo de la Elaboración de la Propuesta.....                     | 32 |
| 17 Garantías .....                                                    | 32 |
| 17.1 Garantía de Cumplimiento de Contrato .....                       | 32 |
| 17.1 Garantía de Anticipo .....                                       | 32 |
| 17. 3 Garantía de Calidad .....                                       | 33 |
| 17.4 Afectación de las garantías.....                                 | 33 |
| 17.5 Reclamos.....                                                    | 33 |
| 17.6 Ejecución de la garantía de cumplimiento de contrato .....       | 34 |
| 18 Pólizas y seguros.....                                             | 34 |
| 19 Contrato.....                                                      | 35 |
| 19.1 Terminación del contrato .....                                   | 36 |
| 19.2 Valoraciones de la Contratación .....                            | 36 |
| 20 Multas .....                                                       | 37 |
| 21 Entregables.....                                                   | 37 |
| 22 Confidencialidad.....                                              | 37 |
| 23 Rechazo de Ofertas.....                                            | 38 |
| 21. Criterios de Evaluación .....                                     | 38 |
| 21.1 Evaluación Económica y Técnica .....                             | 39 |
| 21.2 Presentación de ofertas.....                                     | 41 |
| 22. Anexos.....                                                       | 41 |

## 1. Carta de invitación

Adjunto formato, revisar y cuando esté aprobado se inserta en esta sección.

### CARTA DE INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA

Tegucigalpa, Cortés, 27 de junio 2025

**Asunto: Invitación a Licitación Pública Nacional EHISA/SAN-14-2025-LICITACIONES - Construcción de Obras Físicas para Transformación del Aeropuerto Internacional Juan Manuel Gálvez, Roatán Islas de la Bahía, Paquete 2**

Reciban un cordial saludo, deseándoles muchos éxitos en el desempeño de sus labores.

La Empresa Hondureña de Infraestructura y Servicios Aeroportuarios S.A. (SAN/EHISA, S.A) tiene el agrado de invitarle, en representación propia o de su organización, a presentar una oferta para la Licitación Pública Nacional EHISA/SAN-14-2025-LICITACIONES - Construcción de Obras Físicas para Transformación del Aeropuerto Internacional Juan Manuel Gálvez, Roatán Islas de la Bahía, Paquete 2" que comprende:

| Código | Lote                                                                                    |
|--------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
|        | Lote 1 Suministro e instalación de tragaluz en techo y cargadores metálicos.            |
|        | Lote 2 Suministro e instalación de estructuras de acceso Portones y cortinas metálicas. |
|        | Lote 3 Suministro e instalación de Recubrimientos de ACM.                               |
|        | Lote 4 Suministro e instalación de paredes de Tabla Yeso                                |

Este proceso de licitación está abierto a todas las empresas hondureñas y extranjeras que demuestren interés en participar y cumplan con los requisitos establecidos. Los Términos de Referencia, que incluyen las especificaciones técnicas del proyecto y los detalles del proceso de contratación, están disponibles en nuestro portal web: [www.san.hn](http://www.san.hn).

Podrán participar las empresas legalmente constituidas o representadas en el país, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia.

La entrega de ofertas deberá realizarse el 16 de julio de 2025 en horario de 8:00 a.m. a 02:00 p.m. en las oficinas administrativas de SAN-EHISA, ubicadas en la ciudad de Tegucigalpa, Paseo Próceres, Edificio A, Piso 5, frente al Hotel Hyatt con atención al Departamento de Adquisiciones.

  
Claudia Pacheco  
Sub-Gerencia de Adquisiciones  
SAN-EHISA, S.A.

## 2. Datos generales del proyecto

**Proyecto:** Construcción de Obras Físicas para Transformación del Aeropuerto Internacional Juan Manuel Gálvez, Roatán Islas de la Bahía, Paquete 2 LPN-EHISA/SAN-14-2025

**Contratante:** EHISA-SAN – Servicio Aeroportuario Nacional / Empresa Hondureña de Infraestructura y Servicios Aeroportuarios

Este proceso de licitación paquete 2 incluye los lotes:

- ✓ **Lote 1 Suministro e instalación de tragaluz en techo y cargadores metálicos.**
- ✓ **Lote 2 Suministro e instalación de estructuras de acceso portones y cortinas metálicas.**
- ✓ **Lote 3 Suministro e instalación de Recubrimientos de ACM.**
- ✓ **Lote 4 Suministro e instalación de Paredes de Tabla Yeso**

**Ubicación:** Roatán, Islas de la Bahía, Honduras

## 3. Antecedentes

Mediante Decreto Ejecutivo número PCM-084-2020, el Presidente en Consejo de Ministros, con base al artículo 245 de la Constitución de Honduras y los artículos 2, 11, 14 y 17 de la Ley General de la Administración Pública, autorizó a la Procuraduría General de la República de Honduras para constituir una sociedad anónima unipersonal denominada Empresa Hondureña de Infraestructura y Servicios Aeroportuarios, Sociedad Anónima (EHISA S.A.), la cual esta última, en apego del Decreto antes descrito y el Acuerdo Ejecutivo número 039-2020, se constituyó la sociedad mediante instrumento público número 16, autorizada por el Notario Aldo Federico Cosenza Bungener, en fecha 4 de septiembre de 2020, e inscrita bajo el asiento número 61304 y con matrícula número 2581862 del Registro de Sociedades Mercantiles del Departamento de Francisco Morazán, Centro Asociado del Instituto de la Propiedad (IP).

Así mismo, mediante el supra citado Decreto Ejecutivo, se autorizó igualmente a la Secretaria de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP) a suscribir con EHISA S.A., un contrato de gestión, administración y operación de los aeropuertos internacionales “GUILLERMO ANDERSON” (LA CEIBA), “JUAN MANUEL GÁLVEZ” (ROATÁN) y “RAMÓN VILLEDA MORALES” (SAN PEDRO SULA), a fin de asegurar la continuidad en las operaciones de estos a partir de la fecha de vencimiento de la concesión bajo la cual actualmente se

encuentran, y manteniendo los más altos estándares de calidad y seguridad en sus operaciones. Dicho Contrato antes citado, conforme a su Adenda número 4, el plazo de vigencia es hasta el 27 veintisiete de enero de 2026.

La Empresa Hondureña de Infraestructura y Servicios Aeroportuarios, Sociedad Anónima (EHISA S.A.) gestiona, administra y opera en los siguientes Aeropuertos Internacionales:

- Aeropuerto Internacional Guillermo Anderson (La Ceiba)
- Aeropuerto Internacional Juan Manuel Gálvez (Roatán)
- Aeropuerto Internacional Ramón Villeda Morales (San Pedro Sula)

Así como en los siguientes aeródromos del país:

- Choluteca, departamento de Choluteca
- Gracias, departamento de Lempira
- Río Amarillo, municipio de Santa Rita, departamento de Copán
- El Aguacate, departamento de Olancho (por medio de la acción y control de las Fuerzas Armadas de Honduras)
- Tela, departamento de Atlántida
- Trujillo, departamento de Colón
- Útila y Guanaja, departamento de Islas de la Bahía; y cualquier otro aeropuerto internacional o aeródromo nacional que deba de ser administrado por el Estado.

Los aeropuertos que opera EHISA-SAN proveen servicio en Honduras un área metropolitana importante que es San Pedro Sula, también a diversos destinos turísticos, como son: Roatán; La Ceiba. Los aeropuertos SAP, RTB, LCE están designados como aeropuertos internacionales bajo la ley hondureña, lo que significa que están equipados para recibir vuelos internacionales y mantener servicios de aduana, de reabastecimiento de combustible y de migración operados por el gobierno de la República.

## 4. Naturaleza de los presentes Términos de Referencia

Los presentes Términos de Referencia son propiedad del Servicio Aeroportuario Nacional (SAN) y La Empresa Hondureña de Infraestructura y Servicios Aeroportuarios, S.A. (EHISA); su contenido no podrá ser reproducido por medios impresos o electrónicos, ni redistribuido sin el consentimiento de la Institución.

Recíprocamente, EHISA/SAN se compromete a no revelar, copiar o divulgar la información proporcionada por los oferentes en respuesta a la presente invitación a cotizar.

Los presentes Términos de Referencia no obligan a ninguna persona natural o jurídica a presentar una propuesta. De la misma manera, la presentación de propuestas por parte de los oferentes no obliga a EHISA/SAN a concretar ninguna contratación.

Recíprocamente, EHISA/SAN se compromete a no revelar, copiar o divulgar la información proporcionada por los oferentes en respuesta a la presente invitación a cotizar.

Los presentes Términos de Referencia no obligan a ninguna persona natural o jurídica a presentar una propuesta. De la misma manera, la presentación de propuestas por parte de los oferentes no obliga a EHISA/SAN a concretar ninguna contratación.

#### 4.1 Fraude y Corrupción

EHISA-SAN, exige que todos los oferentes por participar en los procesos de contratación realizados por esta, observar los más altos niveles éticos durante el proceso de selección y las negociaciones o la ejecución de un contrato. Los actos de fraude y corrupción están prohibidos, incluyendo sin excepción los empleados y representantes de los oferentes.

#### 4.2 Oferentes Elegibles

EHISA-SAN, exige que todos los oferentes por participar en los procesos de contratación realizados por esta, observar los más altos niveles éticos durante el proceso de selección y las negociaciones o la ejecución de un contrato. Los actos de fraude y corrupción están prohibidos, incluyendo sin excepción los empleados y representantes de los oferentes.

### 5. Justificación

La Empresa Hondureña De Infraestructura Y Servicios Aeroportuarios, EHISA, S.A., y el Servicio Aeroportuario Nacional, SAN, buscan contratar los servicios de una o varias empresas para la ejecución del proyecto **LPN-EHISA/SAN-14-2025 Construcción de Obras Físicas para la Transformación del Aeropuerto Internacional Juan Manuel Gálvez, Roatán Islas de la Bahía, Paquete 2.**

La terminal actual del aeropuerto presenta limitaciones en cuanto a distribución espacial, confort y diseño. El incremento sostenido del tráfico de pasajeros ha evidenciado la necesidad de ampliar el área de la terminal del aeropuerto y generar un espacio moderno que facilite el flujo, mejore la experiencia del usuario y fortalezca la identidad del aeropuerto como un hub regional competitivo.

Por lo que, la remodelación busca:

- Ampliar el área de terminal del aeropuerto.



- Optimizar el uso de espacios.
- Mejorar la experiencia de los usuarios.
- Modernizar la infraestructura.
- Garantizar cumplimiento normativo nacional e internacional.

## 6. Objetivos de la Contratación

### 6.1 Objetivo General

Contratar una o varias empresas especializadas en el rubro de construcción, rehabilitación y/o remodelación de obra civil en edificios, para que ejecuten las actividades de construcción para la ejecución del proyecto **LPN-EHISA/SAN-14-2025 Construcción de Obras Físicas para la Transformación del Aeropuerto Internacional Juan Manuel Gálvez, Roatán Islas de la Bahía, Paquete 2**, bajo un enfoque estético, técnico, funcional, sostenible y alineado con estándares y normativas aeroportuarias internacionales.

### 6.2 Objetivos Específicos

- ✓ Construir elementos arquitectónicos inspirados en mejorar el confort y la comodidad de los viajeros, así como las áreas de comercios y servicios.
- ✓ Mejorar la experiencia y calidad de los servicios ofrecidos a los viajeros y usuarios de la terminal en función de la eficiencia
- ✓ Atraer inversiones, generar nuevos empleos, y fomentar el turismo y el comercio para contribuir al desarrollo económico de la zona.
- ✓ Mejorar la eficiencia, operatividad y la sostenibilidad del aeropuerto implementando materiales de alta durabilidad y bajo mantenimiento, tecnologías y prácticas de construcción, que optimicen el uso de recursos y reduzcan el impacto ambiental de la infraestructura instalada.
- ✓ Asegurar la sostenibilidad ambiental y eficiencia energética del diseño.
- ✓ Adaptarse al crecimiento futuro, mediante esta ampliación se garantiza contar con las instalaciones adecuadas para las proyecciones de crecimiento del tráfico aéreo, para garantizar que el aeropuerto siga siendo capaz de satisfacer la demanda en los próximos años.
- ✓ Entregar terminadas y en funciones las nuevas áreas construidas según el tiempo estipulado de construcción.



## 7. Alcance de los Servicios Requeridos

Los servicios profesionales de construcción contratados para la ejecución del proyecto **LPN-EHISA/SAN-14-2025 Construcción de Obras Físicas para la Transformación del Aeropuerto Internacional Juan Manuel Gálvez, Roatán Islas de la Bahía, Paquete 2** deberán satisfacer y no limitarse a los siguientes alcances:

Los servicios incluirán la ejecución de obras especificada en la Lista de Cantidades y Especificaciones Técnicas, a ser contratadas mediante contrato basado en la medición de cantidades de obra, de los siguientes lotes que conforman el paquete 2 de la presente Licitación. Los participantes podrán participar en todos los lotes, o solo uno o más según capacidades e interés.

- ✓ **Lote 1 Suministro e instalación de tragaluz y cargadores metálicos.**
- ✓ **Lote 2 Suministro e instalación de estructuras de acceso portones y cortinas metálicas.**
- ✓ **Lote 3 Suministro e instalación de Recubrimientos de ACM.**
- ✓ **Lote 4 Suministro e instalación de paredes de Tabla Yeso.**

Considerando que todas las actividades cotizadas en el presente documento se realizarán en las nuevas áreas de ampliación tanto como en las existentes, todas las actividades de construcción deberán realizarse conforme al cronograma propuesto, con opción a trabajos nocturnos y fines de semana para lograr el cumplimiento de las fechas de entrega estipuladas todo lo anterior sin afectar la operatividad del aeropuerto, es decir, los oferentes deben tener en consideración que el aeropuerto seguirá trabajando en horario regular con el flujo regular de pasajeros, por lo que todas las actividades a ejecutar deberán tener en consideración la no afectación de las actividades del mismo y la seguridad física del personal y los viajeros.

### 7.1 Alcances de las actividades y cantidades de obra

El detalle de los lotes a cotizar son los siguientes:

| N°                                                                        | DESCRIPCION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | UNIDAD | CANTIDAD | PRECIO UNIT. (LEMPIRAS) | TOTAL (LEMPIRAS) |
|---------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|----------|-------------------------|------------------|
| <b>Lote 1 Suministro e instalación de Tragaluz y cargadores metálicos</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |        |          |                         |                  |
| <b>4.20.4</b>                                                             | <b>Estructura de techos traga luz</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |        |          |                         |                  |
| 4.20.4.1                                                                  | Cubierta de Lámina tipo Galvanium Standing seam cal 24. En color blanco. Se adjunta ficha técnica. Incluye canaleta de 2"x6"x1/16" @0.60m. Aplicar anticorrosivo tipo SURFACE TOLERANT EPOXY MASTIC V160, seguido de ALIPHATIC ACRYLIC URETHANE SEMI-GLOSS V510 de Benjamin Moore o similar. Color negro en exterior del edificio.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | M2     | 337.94   |                         |                  |
| 4.20.4.2                                                                  | Columnas metálicas W16X50, incluye placa de anclaje a losa de 20"x20"x1/2", con 4 pernos de 1/2"x6". Aplicar anticorrosivo tipo SURFACE TOLERANT EPOXY MASTIC V160, seguido de ALIPHATIC ACRYLIC URETHANE SEMI-GLOSS V510 de Benjamin Moore o similar. Color negro en exterior del edificio.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | ML     | 16.00    |                         |                  |
| 4.20.4.3                                                                  | Viga metálica transversales W16X50 Aplicar anticorrosivo tipo SURFACE TOLERANT EPOXY MASTIC V160, seguido de ALIPHATIC ACRYLIC URETHANE SEMI-GLOSS V510 de Benjamin Moore o similar. Color negro en exterior del edificio.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | ML     | 71.89    |                         |                  |
| 4.20.4.4                                                                  | Viga metálica longitudinales W10X26 Aplicar anticorrosivo tipo SURFACE TOLERANT EPOXY MASTIC V160, seguido de ALIPHATIC ACRYLIC URETHANE SEMI-GLOSS V510 de Benjamin Moore o similar. Color negro en exterior del edificio.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | ML     | 151.95   |                         |                  |
| 4.21                                                                      | Cambio de lámina de techo en traga luz existente por cubierta de Lámina tipo Galvanium Standing seam cal 24. En color blanco. Se adjunta ficha técnica. Incluye canaleta de 2"x6"x1/16" @0.60m. Aplicar anticorrosivo tipo SURFACE TOLERANT EPOXY MASTIC V160, seguido de ALIPHATIC ACRYLIC URETHANE SEMI-GLOSS V510 de Benjamin Moore o similar. Color negro en exterior del edificio. Validar medidas in situ.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | M2     | 342.00   |                         |                  |
| <b>Sub-total.....</b>                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |        |          |                         | <b>L. -</b>      |
| <b>V</b>                                                                  | <b>Herreria Menor</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |        |          |                         |                  |
| <b>5.1</b>                                                                | <b>Cargadores Metálicos</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |        |          |                         |                  |
| 5.1.1                                                                     | <b>CG-01</b> Cargador metálico con cuerda superior e inferior de canaleta galvanizada de 2"x4"x1/16", incluye pin de varilla de 1/4" soldado a losa, cuerda vertical y diagonal (frontal) de canaleta galvanizada de 2"x4"x1/16" @1.22m, incluye refuerzo diagonal de canaleta metálica galvanizada 2"x4"x1/16" @1.22m. <b>Altura= 1.45m</b> . Soldadura 6011. Aplicar anticorrosivo tipo SURFACE TOLERANT EPOXY MASTIC V160, seguido de ALIPHATIC ACRYLIC URETHANE SEMI-GLOSS V510 de Benjamin Moore o similar. Ver detalle en planos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | ML     | 128.32   |                         |                  |
| 5.1.2                                                                     | <b>CG-02</b> Cargador metálico con cuerda superior e inferior de canaleta galvanizada de 2"x4"x1/16", incluye pin de varilla de 1/4" soldado a losa, cuerda vertical y diagonal de canaleta galvanizada de 2"x4"x1/16" @1.22m. <b>Altura= 1.80m</b> . Soldadura 6011. Aplicar anticorrosivo tipo SURFACE TOLERANT EPOXY MASTIC V160, seguido de ALIPHATIC ACRYLIC URETHANE SEMI-GLOSS V510 de Benjamin Moore o similar. Ver detalle en planos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | ML     | 76.48    |                         |                  |
| 5.1.3                                                                     | <b>CG-03</b> Cargador metálico doble, con cuerda superior e inferior con canaleta galvanizada de 2"x4"x1/16" y horizontal una canaleta galvanizada de 2"x4"x1/16" @1.22m. Cuerda vertical y diagonal de canaleta galvanizada de 2"x4"x1/16" @1.22m, incluye pin de varilla de 1/4" soldado a losa. <b>Altura= 1.00 y ancho =0.30m</b> . Soldadura 6011. Aplicar anticorrosivo tipo SURFACE TOLERANT EPOXY MASTIC V160, seguido de ALIPHATIC ACRYLIC URETHANE SEMI-GLOSS V510 de Benjamin Moore o similar. Ver detalle en planos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | ML     | 18.44    |                         |                  |
| 5.1.4                                                                     | <b>CG-04</b> Cargador metálico en forma L, con cuerda superior de canaleta galvanizada de 2"x4"x1/16", cuerda inferior con cajón de canaleta galvanizada de 4"x4"x1/16" + 2"x4"x1/16". Cuerda vertical y diagonal de canaleta galvanizada de 2"x4"x1/16" @1.22m. Horizontal inferior con canaleta galvanizada 2"x4"x1/16" @1.22m y como cierre una canaleta galvanizada de 2"x4"x1/16" corrida, incluye pin de varilla de 1/4" soldado a losa. <b>Altura= 1.45 y ancho =0.93m</b> . Soldadura 6011. Aplicar anticorrosivo tipo SURFACE TOLERANT EPOXY MASTIC V160, seguido de ALIPHATIC ACRYLIC URETHANE SEMI-GLOSS V510 de Benjamin Moore o similar. Ver detalle en planos                                                                                                                                                                             | ML     | 28.01    |                         |                  |
| 5.1.5                                                                     | <b>CG-05</b> Cargador metálico de forma irregular, Parte superior con marco de tubo estructural 4"x4"x1/8" sujeto a pared con placa metálica de 8"x8"x1/4" con 4 pernos de 3/8" long=5" Dimensiones = 1.30x0.94m, cuerda vertical canaleta galvanizada de 2"x4"x1/16" @1.22m, horizontal corrida de canaleta galvanizada 2"x4"x1/16", cuerda inferior de canaleta galvanizada 2"x4"x1/16" @1.22m, cuerda inferior posterior, cajón de canaleta galvanizada 4"x4"x1/16", vertical soldado a viga con ángulo de 2"x2"x1/8" y cajón de canaleta galvanizada de 4"x4"x1/8" @1.22m <b>Altura= 2.24m</b> . Soldadura 6011. Incluir refuerzo de madera 1"x6" curada y secada al horno. Aplicar anticorrosivo tipo SURFACE TOLERANT EPOXY MASTIC V160, seguido de ALIPHATIC ACRYLIC URETHANE SEMI-GLOSS V510 de Benjamin Moore o similar. Ver detalle en planos | ML     | 28.93    |                         |                  |
| 5.1.6                                                                     | <b>CG-06</b> Cargador metálico en forma L sujetado a viga con ángulo 2"x2"x1/8", con cuerda superior de cajón de canaleta galvanizada de 4"x8"x1/16", cuerda inferior con cajón de canaleta galvanizada de 4"x8"x1/16". Cuerda vertical y diagonal de canaleta galvanizada de 2"x4"x1/16" @1.22m. Horizontal inferior con cajón de canaleta galvanizada 4"x4"x1/16" @1.22m y cajón de canaleta galvanizada 4"x4"x1/16" corrida, como cierre una canaleta galvanizada de 2"x4"x1/16" corrida. <b>Altura= 1.97 y ancho =1.34m</b> . Soldadura 6011. Aplicar anticorrosivo tipo SURFACE TOLERANT EPOXY MASTIC V160, seguido de ALIPHATIC ACRYLIC URETHANE SEMI-GLOSS V510 de Benjamin Moore o similar. Ver detalle en planos                                                                                                                               | ML     | 25.27    |                         |                  |

|                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    |        |    |  |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|--------|----|--|
| 5.1.7             | <b>CG-06b</b> Cargador metálico, cuerda superior de cajón de canaleta galvanizada de 4"x8"x1/16", cuerda inferior con tubo estructural de 4"x4"x1/8". Horizontal de canaleta galvanizada de 2"x4"x1/16" Cuerda vertical y diagonal de canaleta galvanizada de 2"x4"x1/16" @1.22m.<br><b>Altura= 2.78m</b> Soldadura 6011. Aplicar anticorrosivo tipo SURFACE TOLERANT EPOXY MASTIC V160, seguido de ALIPHATIC ACRYLIC URETHANE SEMI-GLOSS V510 de Benjamin Moore o simila. Ver detalle en planos                                                                                                                                                                                                                                  | ML | 3.86   |    |  |
| 5.1.8             | <b>CG-07</b> Cargador metálico en forma L, cuerda superior de cajón de canaleta galvanizada de 4"x8"x1/16", cuerda inferior con cajón de canaleta galvanizada de 4"x8"x1/16", horizontal de canaleta galvanizada 2"x4"x1/16". Cuerda vertical y diagonal de canaleta galvanizada de 2"x4"x1/16" @1.22m. Horizontal inferior con cajón de canaleta galvanizada 4"x4"x1/16" @1.22m y cajón de canaleta galvanizada 4"x4"x1/16" corrida, como cierre una canaleta galvanizada de 2"x4"x1/16" corrida.<br><b>Altura= 2.06m y ancho =1.10m.</b> Soldadura 6011. Aplicar anticorrosivo tipo SURFACE TOLERANT EPOXY MASTIC V160, seguido de ALIPHATIC ACRYLIC URETHANE SEMI-GLOSS V510 de Benjamin Moore o simila. Ver detalle en planos | ML | 30.50  |    |  |
| 5.1.9             | <b>CG-08</b> Cargador metálico, cuerda superior de canaleta galvanizada de 2"x6"x1/16", cuerda inferior con canaleta galvanizada de 2"x6"x1/16". Cuerda vertical de canaleta galvanizada de 2"x6"x1/16" @1.22m. Horizontal inferior con cajón de canaleta galvanizada 4"x4"x1/16" @1.22m, incluye pin de varilla de 1/4" soldado a losa.<br><b>Altura= 0.70m.</b> Soldadura 6011. Aplicar anticorrosivo tipo SURFACE TOLERANT EPOXY MASTIC V160, seguido de ALIPHATIC ACRYLIC URETHANE SEMI-GLOSS V510 de Benjamin Moore o similar. Ver detalle en planos                                                                                                                                                                         | ML | 129.45 |    |  |
| 5.1.10            | <b>CG-09</b> Cargador metálico en forma de U, cuerda superior de canaleta galvanizada de 2"x6"x1/16", cuerda inferior con canaleta galvanizada de 2"x6"x1/16". Cuerda vertical de canaleta galvanizada de 2"x6"x1/16" @1.22m. Horizontal inferior con cajón de canaleta galvanizada 4"x6"x1/16" y 2"x6"x1/16" @1.22m, vertical 2"x4"x1/16" @1.22m. incluye pin de varilla de 1/4" soldado a losa.<br><b>Altura= 0.70m y ancho= 0.70m.</b> Soldadura 6011. Aplicar anticorrosivo tipo SURFACE TOLERANT EPOXY MASTIC V160, seguido de ALIPHATIC ACRYLIC URETHANE SEMI-GLOSS V510 de Benjamin Moore o similar. Ver detalle en planos                                                                                                 | ML | 120.15 |    |  |
| 5.1.11            | <b>CG-10</b> Cargador metálico, cuerda superior de canaleta galvanizada de 2"x8"x1/16", cuerda inferior con canaleta galvanizada de 2"x8"x1/16". Cuerda vertical de canaleta galvanizada de 2"x8"x1/16" @1.22m.<br><b>Altura= 0.70m y ancho= 0.23m.</b> Soldadura 6011. Aplicar anticorrosivo tipo SURFACE TOLERANT EPOXY MASTIC V160, seguido de ALIPHATIC ACRYLIC URETHANE SEMI-GLOSS V510 de Benjamin Moore o similar. Ver detalle en planos                                                                                                                                                                                                                                                                                   | ML | 62.31  |    |  |
| 5.1.12            | <b>CG-11</b> Cargador metálico, cuerda superior de canaleta galvanizada de 2"x8"x1/16", cuerda inferior con canaleta galvanizada de 2"x8"x1/16". Cuerda vertical de canaleta galvanizada de 2"x8"x1/16" @1.22m, con ángulo de 2"x2"x1/8" para soldar a la viga metálica.<br><b>Altura= 0.70m y ancho= 0.23m.</b> Soldadura 6011. Aplicar anticorrosivo tipo SURFACE TOLERANT EPOXY MASTIC V160, seguido de ALIPHATIC ACRYLIC URETHANE SEMI-GLOSS V510 de Benjamin Moore o similar. Ver detalle en planos                                                                                                                                                                                                                          | ML | 106.98 |    |  |
| SUB TOTAL         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    |        | L. |  |
| GRAN TOTAL LOTE 1 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    |        | L. |  |

| Lote 2 Suministro e instalación de Estructuras de acceso Portones y cortinas metálicas |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |     |       |    |   |    |   |
|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------|----|---|----|---|
| 5.5                                                                                    | Cortinas Enrollables                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |     |       |    |   |    |   |
| 5.5.1                                                                                  | CE-01 Cortina Enrollable metálico, microperforada, incluye riel fijado en columnas metálicas con pines de varilla lisa 1/4" @0.60m, llavin al centro h=3.53m. Aplicar anticorrosivo tipo SURFACE TOLERANT EPOXY MASTIC V160, seguido de ALIPHATIC ACRYLIC URETHANE SEMI-GLOSS V510 de Benjamin Moore o similar. Ver detalle en planos                                                                                                                                                 | ML  | 58.05 | L. | - | L. | - |
| 5.5.2                                                                                  | CE-02 Cortina Enrollable metálico, de chapa ciega galvanizada 0.70mm de espesor, eje octagonal para enrollar la cortina sera de 120mm chapa 16, incluye el motor monofasico con sistema manual de emergencia a cadena, boton de encendido y debe incluir zócalo con perfil de ángulo de 1 1/4"x1/8". h=2.03m. Aplicar anticorrosivo tipo SURFACE TOLERANT EPOXY MASTIC V160, seguido de ALIPHATIC ACRYLIC URETHANE SEMI-GLOSS V510 de Benjamin Moore o similar. Ver detalle en planos | ML  | 13.20 | L. | - | L. | - |
| Sub-total.....                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |     |       |    |   | L. | - |
| 5.6                                                                                    | Portones metálicos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |     |       |    |   |    |   |
| 5.6.1                                                                                  | Portón metálico corredizo electrico en acceso 01, de lámina de aluzinc cal 24, con tubo estructura 2 1/2"x1 1/2" chapa 14, con sistema de rodamiento, incluye motor electrico de piso. Dimensiones: 6.50x3.60m. Pintura anticorrosiva Epoxy Mastric Coating V160 y ALPHATIC ACRYLIC URETHANE de Benjamin Moore o similar negro mate. Ver detalle en planos.                                                                                                                           | UND | 1.00  | L. | - | L. | - |
| 5.6.2                                                                                  | Portón metálico corredizo electrico en exclusiva de acceso 02, de lámina de aluzinc cal 24, con tubo estructura 2 1/2"x1 1/2" chapa 14, con sistema de rodamiento, incluye motor electrico de piso. Dimensiones: 6.50x3.60m. Incluye portón abatible peatonal. Dimensiones: 0.95x2.38m. Pintura anticorrosiva Epoxy Mastric Coating V160 y ALPHATIC ACRYLIC URETHANE de Benjamin Moore o similar negro mate. Ver detalle en planos.                                                   | UND | 1.00  | L. | - | L. | - |
| 5.6.3                                                                                  | Portón metálico abatible electrico en exclusiva de acceso 02, de lámina de aluzinc cal 24, con tubo estructura 2 1/2"x1 1/2" chapa 14, con rueda de goma de 6", incluye motor de pared de brazo electromagnetico. Dimensiones: 6.50x3.60m. Pintura anticorrosiva Epoxy Mastric Coating V160 y ALPHATIC ACRYLIC URETHANE de Benjamin Moore o similar negro mate. Ver detalle en planos.                                                                                                | UND | 1.00  | L. | - | L. | - |
| Sub-total.....                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |     |       |    |   | L. | - |
| GRAN TOTAL LOTE 2                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |     |       |    |   | L. | - |

| Lote 3 Suministro e instalación de Recubrimientos de ACM |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |    |        |    |    |    |
|----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|--------|----|----|----|
| 5.6                                                      | Embatinados de ACM                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |    |        |    |    |    |
| 5.6.1                                                    | Embatinado Frontal de ACM-Canopy 1 y 2. Cuerda superior e inferior de canaleta galvanizada de 2"x4"x1/16" @1.22 soldado a estructura de techo y con ángulo de 2"x2"x1/8" soldado a viga, parales de canaleta galvanizada de 2"x4"x1/16" @0.60m. <b>Dimensiones 2.18x0.32m.</b> Aplicar anticorrosivo tipo SURFACE TOLERANT EPOXY MASTIC V160, seguido de ALIPHATIC ACRYLIC URETHANE SEMI-GLOSS V510 de Benjamin Moore o similar. Ver detalles en planos. | ML | 116.48 | L. | -  | L. |
| 5.6.2                                                    | Embatinado Lateral de ACM-Canopy 1 y 2. Cuerda superior e inferior de canaleta galvanizada de 2"x8"x1/16" y cajón de canaleta galvanizada de 4"x8"x1/16" @1.00m. <b>Dimensiones 0.64x0.20m.</b> Aplicar anticorrosivo tipo SURFACE TOLERANT EPOXY MASTIC V160, seguido de ALIPHATIC ACRYLIC URETHANE SEMI-GLOSS V510 de Benjamin Moore o similar. Ver detalles en planos.                                                                                | ML | 96.40  | L. | -  | L. |
| 5.6.3                                                    | Embatinado Frontal de ACM-Canopy Central. Cuerda superior e inferior de canaleta galvanizada de 2"x4"x1/16", Cajón de canaleta galvanizada 4"x4"x1/16" @1.22m y 4"x6"x1/16" @1.22m. <b>Dimensiones 0.56x0.29m.</b> Aplicar anticorrosivo tipo SURFACE TOLERANT EPOXY MASTIC V160, seguido de ALIPHATIC ACRYLIC URETHANE SEMI-GLOSS V510 de Benjamin Moore o similar. Ver detalles en planos.                                                             | ML | 71.02  | L. | -  | L. |
| 5.6.4                                                    | Embatinado Lateral de ACM-Canopy Central. Cuerda superior e inferior de canaleta galvanizada de 2"x8"x1/16", Cajón de canaleta galvanizada 4"x8"x1/16" @1.00m. <b>Dimensiones 1.40x0.29m.</b> Aplicar anticorrosivo tipo SURFACE TOLERANT EPOXY MASTIC V160, seguido de ALIPHATIC ACRYLIC URETHANE SEMI-GLOSS V510 de Benjamin Moore o similar. Ver detalles en planos.                                                                                  | ML | 129.02 | L. | -  | L. |
| 5.6.5                                                    | Embatinado de ACM Pérgola Lado Aire. Canaleta galvanizada de 2"x4"x1/16" @0.80m y canaleta galvanizada 2"x4"x1/16" @1.00m. Soldado con ángulo de 2"x2"x1/8". <b>Dimensiones 0.30x0.91m.</b> Aplicar anticorrosivo tipo SURFACE TOLERANT EPOXY MASTIC V160, seguido de ALIPHATIC ACRYLIC URETHANE SEMI-GLOSS V510 de Benjamin Moore o similar. Ver detalles en planos.                                                                                    | ML | 171.87 | L. | -  | L. |
| 5.6.6                                                    | Embatinado de ACM Pérgola Frontal. Cajón de canaleta galvanizada de 4"x4"x1/16" @1.00m y cajón de canaleta galvanizada 4"x8"x1/16" @1.00m. Soldado a losa con pin de varilla lisa de 1/4" @1.00m. <b>Dimensiones 0.30x0.91m.</b> Aplicar anticorrosivo tipo SURFACE TOLERANT EPOXY MASTIC V160, seguido de ALIPHATIC ACRYLIC URETHANE SEMI-GLOSS V510 de Benjamin Moore o similar. Ver detalles en planos.                                               | ML | 79.92  | L. | -  | L. |
| 5.6.7                                                    | Embatinado metálico para fascia de ACM tipo Madera, con canaleta galvanizada 4"x6"x1/16" @1.00m soldada a perlines de techo, certical de cajón de canaleta galvanizada 4"x6"x1/16"@1.00m, horizontal inferior de canaleta galvanizada de 2"x6"x1/16", canaletas galvanizadas de 2"x4"x1/16" @1.00m. Ver detalles en planos.                                                                                                                              | ML | 58.80  | L. | -  | L. |
| Sub-total.....                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |    |        |    | L. | -  |
| 10.6                                                     | ACM                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |    |        |    |    |    |
| 10.6.1                                                   | ACM-A y B Forro de ACM frontal de Canopys, color Dark Grey Met. KRAL205. Incluye estructura de aluminio del sistema Uniones de lámina con junta hueso                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | M2 | 539.30 | L. | -  | L. |
| 10.6.2                                                   | ACM-A y B Forro de ACM lateral de Canopys, color Dark Grey Met. KRAL205. Incluye estructura de aluminio del sistema Uniones de lámina con junta hueso                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | M2 | 164.84 | L. | -  | L. |
| 10.6.3                                                   | ACM-C Forro de ACM frontal en techo central, color Dark Grey Met. KRAL205. Incluye estructura de aluminio del sistema Uniones de lámina con junta hueso                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | M2 | 249.28 | L. | -  | L. |
| 10.6.4                                                   | ACM-C Forro de ACM lateral de techo central, color Dark Grey Met. KRAL205. Incluye estructura de aluminio del sistema Uniones de lámina con junta hueso                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | M2 | 410.28 | L. | -  | L. |

|                      |                                                                                                                                                                                         |    |        |    |   |    |   |
|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|--------|----|---|----|---|
| 10.6.5               | <b>ACM- D</b> Forro de ACM en perimetro de pergola frontal entre canopys, color Dark Grey Met. KRAL205. Incluye estructura de aluminio del sistema<br>Uniones de lámina con junta hueso | M2 | 192.61 | L. | - | L. | - |
| 10.6.6               | <b>ACM- E,F,G</b> Forro de ACM en perimetro de pergolas lado aire, color Dark Grey Met. KRAL205. Incluye estructura de aluminio del sistema<br>Uniones de lámina con junta hueso        | M2 | 481.24 | L. | - | L. | - |
| 10.6.7               | <b>Fascia de ACM</b> tipo madera WOOD MADEIRADO 2 KRAL973 de Alucomaxx o similar, incluye estructura de aluminio de sistema, uniones de lámina con junta hueso.                         | M2 | 198.74 | L. | - | L. | - |
| Sub-total.....       |                                                                                                                                                                                         |    |        |    |   | L. | - |
| GRAN TOTAL LOTE 3... |                                                                                                                                                                                         |    |        |    |   | L. | - |

| Nº                                                              | DESCRIPCION                                                                                                                                                                                                                                               | UNIDAD | CANTIDAD | PRECIO UNIT. (LEMPIRAS) | TOTAL (LEMPIRAS) |
|-----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|----------|-------------------------|------------------|
| <b>Lote 4 Suministro e instalación de paredes de Tabla Yeso</b> |                                                                                                                                                                                                                                                           |        |          |                         |                  |
| 7.1                                                             | <b>Paredes</b>                                                                                                                                                                                                                                            |        |          |                         |                  |
| 7.1.1                                                           | <b>TY-1</b> Pared de doble estructura, lámina a una cara (por lado) tipo securock de 1/2", Stud 2 1/2" cal. 25 galvanizado @16"(por lado) y track superior, intermedio e inferior de 2 1/2" cal 25 galvanizado (por lado). Incluye fibra R-11 (por lado). | M2     | 318.60   | L                       | -                |
| 7.1.2                                                           | <b>TY-2</b> Pared de tabla yeso con lámina ligera de 1/2" en ambas caras, track superior, intermedio e inferior de 3 5/8", cal. 25 y stud 3 5/8", cal. 25, @16". Incluye fibra R-11.                                                                      | M2     | 979.71   | L                       | -                |
| 7.1.3                                                           | <b>TY-3</b> Pared de tabla yeso con lámina tipo mouldtough de 1/2" en ambas caras, track superior, intermedio e inferior de 3 5/8" cal. 25 y stud 3 5/8" cal 25 galvanizado @16", incluye fibra de vidrio R-11.                                           | M2     | 19.69    | L                       | -                |
| 7.1.4                                                           | <b>TY-4</b> Pared con lámina tipo durock de 1/2" en cara exterior (no se incluye estructura)                                                                                                                                                              | M2     | 296.90   | L                       | -                |
| 7.1.5                                                           | <b>TY-5</b> Pared de tabla yeso con lámina ligera de 1/2" en una cara , track superior, intermedio e inferior de 3 5/8", cal. 25 y stud 3 5/8" cal 25 galvanizado @16". Incluye fibra R-11.                                                               | M2     | 387.40   | L                       | -                |
| 7.1.6                                                           | <b>TY-6</b> Pared de tabla yeso con lámina ligera de 1/2" en una cara y lámina tipo mouldtough de 1/2" en otra cara, track superior, intermedio e inferior de 3 5/8", cal. 25 y stud 3 5/8" cal 25 galvanizado @16". Incluye fibra R-11.                  | M2     | 18.38    | L                       | -                |
| 7.1.7                                                           | <b>TY-7</b> Pared de tabla yeso con lámina tipo mouldtough de 1/2" en una cara, track superior, intermedio e inferior de 3 5/8", cal. 25 y stud 3 5/8" cal 25 galvanizado @16". Incluye fibra R-11.                                                       | M2     | 485.22   | L                       | -                |
| 7.1.8                                                           | <b>TY-8</b> Pared con lámina tipo durock de 1/2" en ambas caras, track superior, intermedio e inferior de 3 5/8", cal. 25 y stud 3 5/8" cal 25 galvanizado @16". Incluye fibra R-11.                                                                      | M2     | 16.47    | L                       | -                |
| SUB TOTAL                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                           |        |          |                         | L.               |
| GRAN TOTAL LOTE 4                                               |                                                                                                                                                                                                                                                           |        |          |                         | L.               |

## 8. Especificaciones Técnicas

Esta sección establece los requerimientos técnicos mínimos que deberán cumplir para la ejecución del proyecto: **LPN-EHISA/SAN-14-2025 Construcción de Obras Físicas para la Transformación del Aeropuerto Internacional Juan Manuel Gálvez, Roatán Islas de la Bahía, Paquete 2**. Todas las soluciones deberán cumplir con altos estándares de calidad, seguridad, durabilidad y estética, en consonancia con el entorno aeroportuario. Adicionalmente en cuanto a obra gris, acabados e instalación de elementos arquitectónicos y equipos deberán ser compatibles con los existentes en el proyecto, cualquier cambio o adaptación de alguna actividad o equipo cotizado deberá ser previamente aprobado por la Supervisión y en Contratante sin generar costos adicionales a lo previamente contratado.

Por otro lado, la Empresa Hondureña de Infraestructura y Servicios Aeroportuarios, EHISA, S.A., y el Servicio Aeroportuario Nacional, SAN, para efectos de cumplir con los tiempos de ejecución del proyecto, aceptará propuestas presentadas que podrán incluir materiales, insumos o productos equivalentes o mejores a los solicitados, justificadas en el desabastecimiento en el mercado nacional, la complejidad o tiempo tardío de importación, siempre y cuando el producto a ofertar presente superioridad o equivalencia técnica al solicitado. Se valorará el cumplimiento de normas internacionales (ASTM, NFPA) y nacionales en construcción, seguridad y comportamiento de materiales.

Posteriormente previa aprobación del contratante y la supervisión mediante contrato u orden de cambio se documentarán dichos cambios.

Adicionalmente, los materiales de construcción, equipos y elementos arquitectónicos ofertados deberán resistir condiciones extremas como **humedad, salinidad, vientos fuertes y corrosión, condiciones típicas del sitio del proyecto**, por lo cual deben estar diseñados o adaptados para ambientes salinos y húmedos, propios de la zona de Roatán. El oferente deberá asegurarse que todos materiales de construcción y elemento arquitectónicos cotizados cumplan con estas especificaciones previamente mencionadas. **VER ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN ANEXOS. (Publicados en la página web).**

## 9. Programación y Plazos

El Oferente deberá presentar un cronograma detallado de actividades que incluya el flujo de materiales, equipo y personal que evidencie que puede ejecutar cada actividad e hito en el tiempo



estipulado. Este cronograma debe ser aprobado por la Supervisión y el Contratante. La duración total del contrato será de 60 días calendario, a partir de la emisión de la Orden de Inicio.

### 9.1 Horario para el desarrollo de los trabajos

El horario de trabajo se llevará a cabo durante la jornada diurna y nocturna de lunes a domingo. Siempre en coordinación con la Gerencia del aeropuerto y la aprobación de la supervisión. Para garantizar una coordinación efectiva, las actividades a realizar deberán programarse semanal y mensualmente y presentarse a SAN/EHISA. Esto es fundamental para asegurarse de que las actividades propuestas por EL CONTRATISTA no interfieran con las operaciones regulares de la Terminal. Es importante señalar que la jornada de trabajo puede ser ajustada según las necesidades operativas de la Terminal. Es responsabilidad de EL CONTRATISTA finalizar su jornada de trabajo satisfactoriamente y liberar la zona de cualquier material ajeno.

## 10. Requisitos del Personal y Capacidad Técnica del oferente

### 10.1 Experiencia General

- El OFERENTE deberá tener como mínimo 8 años de experiencia y haber trabajado en proyectos de similar magnitud. A su vez deberá presentar la documentación probatoria que lo respalde como ser finiquitos o actas de recepción de proyectos.
- EL OFERENTE deberá presentar Hoja de vida y certificaciones del personal que ejecutará y estará a cargo del proyecto. El cual deberá contar con al menos 5 años de experiencia.
- Proporcionar referencias documentadas de al menos 2 clientes anteriores que puedan dar testimonio de la calidad y satisfacción con los proyectos ejecutados por el Contratista.

- ✓ **Especificaciones de experiencia y personal Lote 1 Suministro e instalación de Tragaluz y cargadores metálicos.**

#### 10.1.1 Experiencia Especifica del oferente LOTE 1:

- ✓ Al menos 5 años en construcción, rehabilitación, reconstrucción o remodelación de espacios comerciales o institucionales de alta afluencia.
- ✓ Al menos 5 años experiencia comprobada en instalación de techos, estructuras metálicas de techo, cubiertas y/o similares en grandes áreas como ser aeropuertos, hospitales, centros comerciales o similares.
- ✓ Experiencia deseable en instalación de tragaluces en techo.

### 10.1.2 Requisitos de personal por parte del Oferente LOTE 1

Equipo Humano mínimo solicitado para ejecutar el presente proyecto:

***Un (1) Gerente de proyecto: Ingeniero civil o arquitecto colegiado.***

- Experiencia al menos de 5 años en obra civil, específicamente techos, estructuras metálicas para techos u obras similares a las ofertadas en el presente lote 1.
- Experiencia previa en espacios aeroportuarios o de alto tránsito público. (deseable).
- Experiencia al menos dos proyectos similares al presente con espacios de alto tráfico comercial como ser centros comerciales, auditorios, centros de convenciones, oficinas, torres de condominios o similares. Deberá estar presente en obra durante toda la ejecución del proyecto.
- Cualquier otra experiencia específica en las actividades a cotizar en el presente lote.
- El Gerente del proyecto asumirá las funciones de representante del contratista para organizar, planificar y coordinar las actividades a ejecutarse y velará por el cumplimiento del contrato y documentos anexos en el tiempo y forma estipulado, será el enlace directo entre el Contratista, la Supervisión y SAN/EHISA. Toda comunicación del Residente Contratista deberá ser dirigida y coordinada con la Supervisión y SAN/EHISA, sean permisos, notas aclaratorias, entre otros; manteniendo una comunicación constante.

**Personal Clave**

***Un (1) Encargado de seguridad ocupacional y ambiental, responsable de control de calidad:*** Ingeniero civil colegiado con mínimo 2 años de experiencia, dedicado a tiempo completo en la obra. **Personal Clave**

***Cuadrillas de trabajo*** El oferente deberá contar con el suficiente personal organizado en cuadrillas de trabajo para poder ejecutar las obras en los tiempos estipulados, así que dentro de este apartado el oferente debe detallar todo el personal y la organización de este que permitan al contratante verificar que cuenta con personal suficiente para cumplir las obras en tiempo y forma.

***Todos los técnicos instaladores y personal adicional que el oferente estime conveniente para poder ejecutar el contrato en los tiempos estipulados.***

- ✓ **Especificaciones de experiencia y personal Lote 2 Suministro e instalación de Estructuras de acceso Portones y cortinas metálicas.**

### 10.2.1 Experiencia Especifica del oferente LOTE 2:

- ✓ Al menos 5 años en construcción, rehabilitación, reconstrucción o remodelación de espacios comerciales o institucionales de alta afluencia.
- ✓ Personal técnico con experiencia comprobada en instalaciones de portones, cortinas enrollables, montaje de estructuras metálicas y/o similares.
- ✓ Experiencia al menos de 5 años en obra civil, instalaciones metálicas, portones, cortinas enrollables.
- ✓ Experiencia previa en espacios aeroportuarios o de alto tránsito público. (deseable).
- ✓ Experiencia al menos dos proyectos similares al presente con instalación de portones, accesos y cortinas enrollables. Deberá estar presente en obra durante toda la ejecución del proyecto. Experiencia específica en las actividades a cotizar en el presente lote.

#### 10.2.2.Requisitos de personal por parte del Oferente LOTE 2

Equipo Humano mínimo solicitado para ejecutar el presente proyecto:

***Un (1) Gerente de proyecto: Ingeniero civil o arquitecto colegiado.***

- ✓ Experiencia al menos de 5 años en experiencia comprobada en obra civil con experiencia en suministro e instalación de portones, acceso, cortinas enrollables.
- ✓ Experiencia previa en espacios aeroportuarios o de alto tránsito público. (deseable).
- ✓ Experiencia al menos dos proyectos similares al presente Deberá estar presente en obra durante toda la ejecución del proyecto.
- ✓ El Gerente del proyecto asumirá las funciones de representante del contratista para organizar, planificar y coordinar las actividades a ejecutarse y velará por el cumplimiento del contrato y documentos anexos en el tiempo y forma estipulado, será el enlace directo entre el Contratista, la Supervisión y SAN/EHISA. Toda comunicación del Residente Contratista deberá ser dirigida y coordinada con la Supervisión y SAN/EHISA, sean permisos, notas aclaratorias, entre otros; manteniendo una comunicación constante.
- ✓ Cualquier otra experiencia específica en las actividades a cotizar en el presente lote.

**Personal Clave**

***Un (1) Encargado de seguridad ocupacional y ambiental, responsable de control de calidad:*** Ingeniero civil colegiado con mínimo 2 años de experiencia, dedicado a tiempo completo en la obra. **Personal Clave**

***Cuadrillas de trabajo*** El oferente deberá contar con el suficiente personal organizado en cuadrillas de trabajo para poder ejecutar las obras en los tiempos estipulados, así que dentro de

este apartado el oferente debe detallar todo el personal y la organización de este que permitan al contratante verificar que cuenta con personal suficiente para cumplir las obras en tiempo y forma.

***Todos los técnicos instaladores y personal adicional que el oferente estime conveniente para poder ejecutar el contrato en los tiempos estipulados.***

### **Especificaciones de experiencia y personal Lote 3 Suministro e instalación de Recubrimientos de ACM.**

#### **10.3.1 Experiencia Especifica del oferente LOTE 3:**

- ✓ Al menos 5 años en construcción, rehabilitación, reconstrucción o remodelación de espacios comerciales o institucionales de alta afluencia donde se haya suministrado e instalado recubrimientos de ACM.
- ✓ Experiencia al menos de 5 años en obra civil, recubrimientos de paredes exteriores e interiores, instalación de ACM o similares.
- ✓ Experiencia previa en espacios aeroportuarios o de alto tránsito público. (deseable).
- ✓ Personal técnico con experiencia comprobada en instalación de ACM para interior y exterior.
- ✓ Experiencia al menos dos proyectos similares de instalación de recubrimientos exteriores e interiores en ACM.

#### **10.3.2. Requisitos de personal por parte del Oferente LOTE 3**

Equipo Humano mínimo solicitado para ejecutar el presente proyecto:

***Un (1) Gerente de proyecto: Ingeniero civil o arquitecto colegiado.***

- Experiencia previa en espacios aeroportuarios o de alto tránsito público. (deseable).
- Experiencia al menos dos proyectos similares al presente con espacios de alto tráfico comercial como ser centros comerciales, auditorios, centros de convenciones, oficinas, torres de condominios o similares. Deberá estar presente en obra durante toda la ejecución del proyecto.
- El Gerente del proyecto asumirá las funciones de representante del contratista para organizar, planificar y coordinar las actividades a ejecutarse y velará por el cumplimiento del contrato y documentos anexos en el tiempo y forma estipulado, será el enlace directo entre el Contratista, la Supervisión y SAN/EHISA. Toda comunicación del Residente

Contratista deberá ser dirigida y coordinada con la Supervisión y SAN/EHISA, sean permisos, notas aclaratorias, entre otros; manteniendo una comunicación constante.

**Personal Clave**

- Experiencia al menos de 5 años en obra civil, recubrimientos exteriores e interiores en ACM o similares.
- Cualquier otra experiencia específica en las actividades a cotizar en el presente lote.

**Un (1) Encargado de seguridad ocupacional y ambiental:** Ingeniero civil colegiado con mínimo 2 años de experiencia, dedicado a tiempo completo en la obra. **Personal Clave**

**Un (1) Encargado control de calidad:** Ingeniero civil colegiado con mínimo 2 años de experiencia, dedicado a tiempo completo en la obra. **Personal Clave**

**Cuadrillas de trabajo** El oferente deberá contar con el suficiente personal organizado en cuadrillas de trabajo para poder ejecutar las obras en los tiempos estipulados, así que dentro de este apartado el oferente debe detallar todo el personal y la organización de este que permitan al contratante verificar que cuenta con personal suficiente para cumplir las obras en tiempo y forma.

**Todos los técnicos instaladores y personal adicional que el oferente estime conveniente para poder ejecutar el contrato en los tiempos estipulados.**

- ✓ **Especificaciones de experiencia y personal Lote 4 Suministro e instalación de paredes de Tabla Yeso**

10.4.1 Experiencia Especifica del oferente LOTE 4:

- ✓ Al menos 5 años en construcción, rehabilitación, reconstrucción o remodelación de espacios comerciales o institucionales de alta afluencia.
- ✓ Experiencia al menos de 5 años en obra civil, paredes de tabla yeso, fascias, con su respectiva estructura de soporte (perfiles metálicos, vigas, etc.), las placas o paneles de cubierta (yeso cartón, aluminio, PVC, etc.) y, opcionalmente, aislación y elementos para el tratamiento de juntas, acabados y terminación. Deberá estar presente en obra durante toda la ejecución del proyecto.
- ✓ Experiencia previa en espacios aeroportuarios o de alto tránsito público. (deseable).
- ✓ Personal técnico con experiencia comprobada en instalación de paredes de tabla yeso.
- ✓ Experiencia al menos dos proyectos similares al presente en instalación de paredes de tabla yeso a gran escala, como ser centros comerciales, auditorios, centros de convenciones, hospitales, oficinas, torres de condominios o similares.

#### 10.4.2. Requisitos de personal por parte del Oferente LOTE 4

Equipo Humano mínimo solicitado para ejecutar el presente proyecto:

***Un (1) Gerente de proyecto: Ingeniero civil o arquitecto colegiado.***

- Experiencia al menos de 5 años en obra civil, instalación de paredes de tabla yeso a gran escala.
- Experiencia previa en espacios aeroportuarios o de alto tránsito público. (deseable).
- Experiencia al menos dos proyectos similares al presente con espacios de alto tráfico comercial como ser centros comerciales, auditorios, centros de convenciones, oficinas, torres de condominios o similares. Deberá estar presente en obra durante toda la ejecución del proyecto.
- El Gerente del proyecto asumirá las funciones de representante del contratista para organizar, planificar y coordinar las actividades a ejecutarse y velará por el cumplimiento del contrato y documentos anexos en el tiempo y forma estipulado, será el enlace directo entre el Contratista, la Supervisión y SAN/EHISA. Toda comunicación del Residente Contratista deberá ser dirigida y coordinada con la Supervisión y SAN/EHISA, sean permisos, notas aclaratorias, entre otros; manteniendo una comunicación constante.
- Cualquier otra experiencia específica en las actividades a cotizar en el presente lote.

**Personal Clave**

***Un (1) Encargado de seguridad ocupacional y ambiental, responsable de control de calidad:*** Ingeniero civil colegiado con mínimo 2 años de experiencia, dedicado a tiempo completo en la obra. **Personal Clave**

***Cuadrillas de trabajo*** El oferente deberá contar con el suficiente personal organizado en cuadrillas de trabajo para poder ejecutar las obras en los tiempos estipulados, así que dentro de este apartado el oferente debe detallar todo el personal y la organización de este que permitan al contratante verificar que cuenta con personal suficiente para cumplir las obras en tiempo y forma.

***Todos los técnicos instaladores y personal adicional que el oferente estime conveniente para poder ejecutar el contrato en los tiempos estipulados.***

#### 10.5 Equipo y Herramientas

El OFERENTE deberá contar con herramientas y equipos adecuados para realizar las actividades a licitar en cada lote.

## 10.6 Certificaciones

EL OFERENTE debe contar con las certificaciones correspondientes en normas de seguridad y calidad, instalación de productos según las regulaciones nacionales e internacionales para cada lote.

## 11. Modalidad de Contratación y Plazo

Contrato de construcción de obras físicas con un plazo de 60 días calendario a partir de la orden de inicio. El contrato puede incluir una fase preparatoria de ajustes finales al diseño y cronograma en conjunto con el SAN/EHISA.

Por razones que se reserva el SAN/EHISA no se pueden compartir planos constructivos ni detalles previo a la firma del contrato por lo cual al hacer la revisión conjunta de la propuesta del oferente y los planos constructivos pueden resultar diferencias de cantidad o especificación técnica y/o constructiva que puede modificar el monto y la cantidad a ejecutar del contrato.

### 11.1 Obligaciones Del Contratista

- ✓ Ejecutar conforme al diseño aprobado y cronograma acordado.
- ✓ Asegurar la correcta gestión de residuos y limpieza continua del área intervenida.
- ✓ Documentar el avance con informes semanales que incluyan memorias fotográficas, memorias de cálculo, avance financiero y físico, cronograma de ejecución actualizado a la fecha, planificación de las actividades de la semana siguiente, condiciones del clima, inconvenientes y/o atrasos, modificaciones en las cantidades de obra y/o materiales o productos y todos los demás que la supervisión considere necesarios para el control del proyecto.
- ✓ Garantizar la calidad, durabilidad y funcionalidad de los materiales empleados.
- ✓ Garantizar la correcta instalación de los materiales, equipamiento y productos, accesorios según normativa nacional e internacional.
- ✓ Realizar la entrega de planos terminados "as built", manuales, garantías, y listado de acabados al cierre de las actividades ofertadas.

### 11.2 Plan de Control y Seguridad

El OFERENTE deberá presentar:

- ✓ Plan de ejecución de obras y su procedimiento constructivo.

- ✓ Plan de seguridad (acceso, perímetros, control de personal y materiales)
- ✓ Plan de control de calidad.
- ✓ Protocolo de limpieza diaria y retiro de residuos.

## 12. Términos y Condiciones

- a) El Oferente debe contar con todos los equipos, elementos de seguridad, herramientas, logística y personal; para la ejecución correcta de los trabajos, así como los equipos de iluminación para trabajos nocturnos.
- b) Todo el equipo considerado por el Contratista deberá estar en buenas condiciones y sin filtraciones de aceites o combustible u otros líquidos que puedan poner en riesgo la calidad de los trabajos o la seguridad física de las personas en el sitio de trabajo.
- c) De igual forma en caso de que el equipo falle, el Contratista deberá tener un plan de emergencia para reemplazar dicho equipo en menos de 24 horas.
- d) Durante la ejecución de la obra, el Contratista deberá colocar las señales de prevención: avisos de peligro en las horas diurnas, nocturnas y fines de semana con cintas amarillas, mallas, conos, luces o rótulos reflectivos y/o cualquier otro equipo de seguridad necesario para la correcta señalización de trabajos en el sitio.
- e) El Contratista incluirá en su oferta todos los costos inherentes a transporte de material, insumos, equipo, herramienta menor y mayor, recurso humano que sea necesario para la correcta realización de los trabajos.
- f) El Contratista deberá llevar registro de los avances, incidencias y demás relacionado con el proyecto en la BITACORA CICH del mismo.
- g) El Contratista detallará el equipo a utilizar en las instalaciones de SAN/EHISA (por ejemplo, demoledor eléctrico, cortadora, taladros, pistola y compresor para pintura etc.)
- h) El Contratista detallará el nombre de las personas e identidad para trámites de acceso a áreas restringidas con al menos 48 horas de anticipación previa visita.

Nota: No se descarta que la autoridad de seguridad aeroportuaria requiera realizar el trámite de carné de seguridad de aeropuerto (CSA), lo cual se comunicará en su debido momento.

- i) Todo el personal en lista debe portar su DNI o pasaporte y haber recibido la charla de seguridad operacional. Así mismos deberá portar permanentemente casco, chaleco reflectivo, zapato de trabajo industrial (burros). O cualquier otro equipo que la condición de seguridad laboral exija como ser mascarillas, arnés etc.



- j) La ejecución de los trabajos en exterior podría ser reprogramados debido a las condiciones climatológicas u operacionales en la cual el Contratista se compromete a notificar mediante una nota formal firmada y sellada junto a la actualización del cronograma.
- k) SAN/EHISA no será responsable por cualquier daño a personas, instalaciones, equipos y vehículos causados por el Contratista y/o sus empleados. El Contratista será el único responsable por estos daños o accidentes de trabajo.
- l) Es prohibido el consumo de alimentos dentro del área de trabajo, exceptuando las áreas designadas.
- m) Es prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y cualquier otro estupefaciente en la zona de trabajo.
- n) No se permite el ingreso a la zona de trabajo del personal que esté bajo los efectos de estupefacientes, bebidas alcohólicas o cualquier otra sustancia que pueda afectar su capacidad para participar de manera segura en las actividades programadas.
- o) No se considerarán aprobaciones de trabajos adicionales debido a omisiones o malentendidos por parte del Contratista.
- p) Todas las obras no necesariamente definidas en este alcance pero que sean inherentes para completar los trabajos contratados satisfactoriamente, deberán ser responsabilidad del Contratista.
- q) El Contratista deberá programar un recorrido al finalizar el proyecto con el personal de la Supervisión para la revisión de las actividades. Esto con el fin de poder hacer la recepción final del proyecto.

### 13. Entregables al concluir los servicios

Concluidos los trabajos contratados y recibidos por el Contratante de conformidad a los términos del Contrato, el Contratista contará con un plazo de 15 días hábiles para entregar a EHISA-SAN un informe final del proyecto, que incluya un Plan de mantenimiento preventivo de las instalaciones entregadas.

Para evidenciar los trabajos realizados, en este se debe incluir alcances de los servicios y métodos para los trabajos realizados, el presupuesto final, cronograma con las modificaciones si las hubo, recomendaciones para el mantenimiento de las obras, accesorios y equipos, observaciones iniciales y finales (evaluación del área), personal que participo y conclusiones.

### 13.1 Presentación de Informes

El informe para entregar al Contratante (SAN/EHISA) deberá ser desarrollado de forma integral, detallada y legible, deberá seguir y no limitarse a la información que indique el contratante.

INFORME SEMANAL, QUINCENAL Y/O MENSUAL (el periodo y contenido del informe a presentar será determinado en su momento por el contratante).

## 14. Presentación de las Ofertas

El Oferente debe presentar el contenido de dos ofertas por cada lote:

Carpeta N.º1. - Oferta técnica y documentos de cumplimiento del oferente.

Carpeta N.º2. -Oferta económica del oferente.

*Las ofertas deben ser presentadas de forma física (una original y una copia) y de forma digital (USB, en formato PDF, dentro de la oferta técnica original en físico).*

**Cada hoja de la documentación a presentar deberá estar foliada, endosada y sellada por parte de la empresa participante.**

**NOTA: EN EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN EL OFERENTE PUEDE COTIZAR CADA LOTE INDIVIDUALMENTE O TODO EL CONJUNTO DE ESTOS.**

SAN/EHISA hará las evaluaciones técnicas, legales, administrativas y financieras de manera individual para cada lote a detallarse a continuación:

- ✓ **Lote 1 Suministro e instalación de Tragaluz y cargadores metálicos.**
- ✓ **Lote 2 Suministro e instalación de Estructuras de acceso Portones y cortinas metálicas.**
- ✓ **Lote 3 Suministro e instalación de Recubrimientos de ACM.**
- ✓ **Lote 4 Suministro e instalación de paredes de Tabla Yeso.**

**Para cada lote se debe presentar:**

Carpeta N.º1. - Oferta técnica y documentos de cumplimiento del oferente.

Carpeta N.º2. -Oferta económica del oferente.

### 14.1 Entrega de las Ofertas

La oferta deberá ser entregada en físico a la empresa SAN/EHISA, en sobres sellados, el **16 de julio de 8 a.m. a 2:00 p.m.** en las oficinas de SAN/EHISA, ubicados en Plaza Próceres, Edificio A, quinto piso, enfrente del Hotel Hyatt, Ciudad de Tegucigalpa, Distrito Central.

## 14.2 Preparación y presentación de las ofertas

Todos los documentos relacionados con las Ofertas deberán estar redactados en el idioma español.

Los precios deberán ser cotizados por el Oferente en Lempiras (L).

**Formato Profesional:** Presentación clara y profesional de la oferta, utilizando un formato estándar que facilite la comparación y evaluación por parte del cliente.

**Documentación Completa:** Asegurar que toda la documentación requerida, incluyendo certificados, licencias, referencias y cualquier otro documento relevante, esté incluida y sea fácilmente accesible.

**Revisión Final:** Revisión exhaustiva de la oferta antes de su presentación, para garantizar la precisión y coherencia de la información proporcionada.

## 14.3 Oferta Técnica

La oferta técnica deberá contener como mínimo la siguiente información, que deberá ser presentada en el siguiente orden:

- Carta de Presentación de la Empresa. POR CADA LOTE LICITADO
- Carta de interés de Participación en la ejecución del proyecto. POR CADA LOTE LICITADO
- Experiencia y Credenciales. POR CADA LOTE LICITADO
- Detalle de la experiencia previa de la empresa según se solicita en el apartado 10 de este documento **Requisitos del Personal y Capacidad Técnica del oferente**. POR CADA LOTE LICITADO
- Plan de trabajo y procedimiento constructivo para las actividades a ejecutar POR CADA LOTE LICITADO. Descripción detallada de la metodología que se utilizará para llevar a cabo los trabajos de construcción, colocación, instalación y servicios, incluyendo los equipos y técnicas a emplear.
- El OFERENTE deberá describir de una manera precisa y concreta la metodología necesaria que utilizará que demuestre su conocimiento de las actividades cotizadas del proyecto POR CADA LOTE LICITADO.
- Cronograma de Actividades: Aquí se deberá incluir una lista de los informes que deberán ser presentados como producto de los servicios contratados y cronograma de trabajo, preferiblemente en diagrama Gantt, de la ejecución de las actividades, detallando claramente la secuencia y plazo de ejecución de cada actividad. POR CADA LOTE LICITADO.

- Organigrama: Presentación del personal clave que estará involucrado en el proyecto o servicios, incluyendo su experiencia y cualificaciones relevantes.
- Plan de Gestión de Calidad: Descripción de los procesos y controles de calidad que se utilizarán para garantizar la precisión y fiabilidad. El Contratista deberá indicar los controles de calidad que aplicará en la ejecución del proyecto según la normativa vigente.  
POR CADA LOTE LICITADO.

#### 14.4 Oferta Económica

La oferta económica deberá contener la siguiente información, que deberá ser presentada en el siguiente orden:

- a) Formato de Invitación Para Cotizar debidamente firmado y sellado (Si aplica).  
La oferta económica debe incluir los costos directos e indirectos relacionados con el servicio cotizado e indicar claramente la moneda en que está expresada.
- b) Presupuesto por actividades.
- c) Presupuesto por insumos.
- d) Fichas de Costo Unitarias: Desglose completo de los costos asociados con la ejecución de la actividad ofertada, incluyendo mano de obra, materiales, equipos, transporte y cualquier otro gasto relevante.
- e) La oferta económica deberá de ser presentada incluyendo valores de impuestos, traslados de materiales, insumos, equipo, herramientas, suministros y personal.  
TODOS ESTOS REQUISITOS POR CADA LOTE LICITADO.

#### 14.5 Validez y Precio

La oferta deberá tener una validez de 30 días calendario a partir de la fecha de presentación de las propuestas.

- Si existiese una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto de menor valor.
- Si para un mismo bien o servicio existen dos precios unitarios diferentes, para fines de evaluación se tomará el mayor de ellos y para fines de contratación el menor.
- No se aceptará ninguna oferta que modifiquen o tergiversen estos términos de referencia.
- El precio deberá ser expresado en Lempiras.

La elaboración de la oferta no implica ninguna obligación por parte de SAN/EHISA, es decir, que no se responsabiliza de cancelar ningún costo incurrido por el participante en la presentación de la oferta, independientemente de los resultados del proceso de evaluación.

## 14.6 Ofertas alternativas

No se aceptarán ofertas alternativas ni parciales, los oferentes presentarán una sola oferta, conforme a las especificaciones descritas por cada concepto individual y totalizado por todos los conceptos. - Si se presentara más de una oferta parcial esta será descalificada.

## 4.7 Examen de las especificaciones técnicas y cantidades de obra.

Los oferentes, deberán examinar cuidadosamente las especificaciones, condiciones generales y especiales de la contratación, forma de oferta y todos los documentos relacionados con el contrato.

El oferente no deberá aprovecharse de errores y omisiones que aparezcan en las especificaciones, cualquier inquietud o pregunta deberá hacerla a SAN/EHISA a través de la Unidad de Licitaciones, como se especifica en el numeral correspondiente a interpretaciones y aclaraciones.

Se exige al oferente que examine cuidadosamente el lugar en que se construirá la obra y que se familiarice con la naturaleza, extensión, calidad y cantidad de la obra o servicios que haya de ejecutar, materiales que tenga que suministrar y condiciones del terreno, calidad y cantidad de la mano de obra local, tipo de terreno y accesibilidad, así como con las circunstancias en que tendrá que operar. Ningún oferente, después de adjudicada la obra, podrá alegar omisiones en su oferta o interpretaciones erróneas de los documentos de la Licitación, pues se entiende que el licitante conoció todas las condiciones exigidas al formular su oferta. La omisión por parte del oferente, no lo releva en caso de ser el adjudicatario, de la responsabilidad de realizar todas las obras necesarias para la correcta terminación del proyecto.

## 14.7 Documentación de Cumplimiento

Los documentos de cumplimiento que deberán enviarse en este apartado incluirán la información que se describe a continuación:

- a) Copia del Registro Tributario Nacional o RTN.
- b) Fotocopia del documento de identificación nacional (DNI) del representante legal de la empresa.
- c) Fotocopia de Escritura de Constitución y sus modificaciones, en la cual, se determine la finalidad y si esta, sea igual o similar a los servicios solicitados por EHISA-SAN.

- d) Permiso de operación vigente.
- e) El Oferente deberá estar debidamente inscrito en la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado “ONCAE”.
- f) Constancia de pagos a cuenta vigente.
- g) Declaración Jurada de no estar comprendido en ninguno de los casos a que se refieren los Artículos 15 y 16 de Ley de Contratación del Estado.
- h) Declaración Jurada de no mantener juicios pendientes contra o a favor del Estado, ni procedimientos legales por incumplimiento en proyectos de construcción o suministros. Así como la autorización para la verificación de la información en cualquier fuente a criterio de EHISA-SAN.
- i) Capacidad Financiera de la Empresa, según estados financieros de los últimos 3 años, incluyendo año 2025 se aceptará estado financiero interino de este año únicamente. El estado financiero deberá estar debidamente firmado por un contador colegiado.
- j) Autorización del fabricante para distribución del equipo (si aplica), certificados, licencias y servicio de soporte en Honduras.
- k) Constancias de Cuentas bancarias, líneas de crédito, que demuestren que el oferente tiene un flujo de liquidez del 10% el monto ofertado de la propuesta.

***SAN/EHISA se reserva el derecho de solicitar información adicional o actualización de los documentos según considere pertinente.***

***SAN/EHISA no se hace responsable si las ofertas no son recibidas en el plazo indicado, en cuyo caso no serán aceptadas.***

## **15. Aclaraciones, enmiendas y plazos de consultas**

Para poder preparar la oferta, el oferente deberá leer cuidadosamente cada inciso detallado en el presente documento. Por consiguiente, la empresa EHISA/SAN, no se hará responsable por falta de conocimiento o mala interpretación de este documento por parte del Oferente.

Si algún Oferente necesita alguna aclaración al respecto o existan dudas sobre el presente documento, deberá enviarlas al correo de Gerencia de Adquisiciones: [gerencia.adquisiciones@ehisa.hn](mailto:gerencia.adquisiciones@ehisa.hn) con copia a [fcruz@san.hn](mailto:fcruz@san.hn) con más de 72 horas de antelación. No se aceptarán consultas en los últimos 2 días previos a la entrega de la oferta, según la fecha establecida por EHISA-SAN. De igual manera, los oferentes podrán formular consultas o solicitar

enmiendas por escrito en la misma dirección y dentro el plazo indicado en este numeral, EHISA-SAN. El Contratante también publicará sin demora las eventuales enmiendas y/o aclaraciones en la página web de la institución ([www.san.hn](http://www.san.hn)).

Se organizará una visita al sitio en la que los participantes podrán realizar sus consultas y examinar las condiciones propias del sitio del trabajo. **Esta inspección se llevará a cabo el miércoles 02 de julio de 2025 de 10:00 a.m. Para poder tener acceso a zonas restringidas se debe enviar imagen del DNI (ambos lados) de las personas que asistirán con 28 horas de antelación al correo: [delmy.meza@ehisa.hn](mailto:delmy.meza@ehisa.hn).**

**La participación de esta visita es obligatoria, por lo que será requisito para ofertar haber asistido. Se extenderá una constancia la cual debe adjuntar a la presentación de su oferta técnica.**

Adicionalmente, en caso de que al momento de la confección de las ofertas existiese una duda por parte de los Oferentes, así como consultas por omisiones o aclaraciones de lo dispuesto en el Alcance, estas serán subsanadas vía correo electrónico y serán evacuadas a la brevedad posible; la respuesta será enviada a todos los oferentes.

SAN/EHISA se reserva el derecho de modificar los términos del presente documento, así como conferir prórrogas al plazo de recepción de las ofertas. Con cada modificación podrán variarse los términos o alcances que así lo ameriten.

De acordarse una modificación o prórroga adicional a las establecidas en este documento, éstas se comunicarán a todos las empresas que hayan participado de las vistas programadas dentro del plazo del concurso, en la dirección de correo electrónico que hayan indicado en el registro de visita, con al menos tres (3) días hábiles de anticipación al vencimiento del plazo para recibir ofertas.

## 16 Condiciones Contractuales

### 16.1 Tiempo de Entrega

A partir de la suscripción del contrato, posteriormente se emitirá la orden de inicio del proyecto, a partir de la cual se empezarán a contar 10 días calendario, será el tiempo máximo para el inicio de la implementación de los servicios y suministros contratados. Referirse a la sección 9- Programación y Plazos para verificar el tiempo contractual.

## 16.2 Forma de Pago

El pago de los servicios a prestar por el Contratista, serán pagado por SAN/EHISA en Lempiras.

El pago se realizará en las siguientes fases:

- 30% del monto total del contrato podrá entregarse en concepto de anticipo, previa presentación de una garantía equivalente al 100% del valor anticipado. Dicho anticipo es opcional y se otorgará únicamente si es solicitado por el Contratista.
- El 70% restante del total del contrato se pagará mediante pagos que se harán conforme avance de los trabajos contra la presentación de las estimaciones aprobadas por la supervisión de la obra y su respectivo informe de soporte previamente aprobado por la supervisión y el contratante. El periodo de la estimación de pago será determinado por la supervisión y podrá ser quincenal o mensual según sea el caso.

Con la documentación relevante para pago, toda la documentación de solicitud de pago será debidamente revisada y aprobada por SAN/EHISA. Cabe resaltar que en cada estimación se realizarán deducciones que apliquen según lo estipulado en el contrato como ser la retención de calidad correspondiente al 5% y el respectivo anticipo en caso de ser requerido.

Cada estimación estará en función de precios unitarios de las diferentes actividades realizadas.

## 16.3 Propuesta de precio

### 16.3.1 Precios de las ofertas

La oferta es en base a precios unitarios desglosada en los diferentes conceptos, la suma de los cuales constituirá el monto total de la misma. Estos precios deberán ser los que el oferente utilice en la preparación de su oferta; además deberá presentar junto con el listado de materiales, las cotizaciones efectuadas que respalden los precios manifestados en dicho listado.

Queda entendido que los precios que se reconocerán son los directos al preparar los precios unitarios y deberán presentarse correctamente balanceados, de manera que cada rubro sea representativo de su costo directo más el correspondiente a gastos generales, imprevistos y utilidad.

**Precios unitarios:** Se deberán presentar los Precios Unitarios de cada concepto de obra; en caso de una discrepancia entre estos precios y los totales, se tomarán como válidos los precios unitarios; SAN/EHISA hará las correcciones de los errores aritméticos que sean del caso, debiendo los oferentes aceptar tales correcciones.



**Precios Unitarios de los Materiales:** El Licitante deberá proporcionar junto a su oferta los precios unitarios y unidades de medida de la lista de materiales que se muestran en el formato de oferta; estos precios deberán ser los que el oferente utilice en la preparación de su oferta, la lista que se presente forma parte del contrato. Queda entendido que los precios que se reconocerán son los directos de los materiales, que deberán incluirse en los costos directos al preparar los precios unitarios.

**Impuestos:** El Contratista es responsable de atender todas las obligaciones fiscales que surjan del Contrato.

**Moneda de la Propuesta:** La propuesta de precio deberá ser LEMPIRAS “L.” para las empresas participantes.

#### 16.4 Costo de la Elaboración de la Propuesta

El Consultor asumirá todos los costos asociados con la preparación y entrega de la Propuesta, y el Cliente no será responsable por tales costos, independientemente de la forma en que se haga el proceso de selección o el resultado de esta. El Cliente no está obligado a aceptar ninguna propuesta, y se reserva el derecho de anular el proceso de selección en cualquier momento previo a la adjudicación del Contrato, sin que por ello incurra en ninguna obligación para con el Consultor.

## 17 Garantías

### 17.1 Garantía de Cumplimiento de Contrato

Con la firma del contrato, el contratista deberá entregar a SAN/EHISA, una garantía Bancaria o fianza de un Banco o Compañía Aseguradora de reconocida solvencia y debidamente autorizada para operar en la República de Honduras, con el fin de garantizar el cumplimiento de los servicios contratados. Su cuantía será equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato con una vigencia de CUATRO (4) meses, es decir, dos adicionales plazos previsto del contrato.

### 17.1 Garantía de Anticipo

El Contratista otorgará una garantía bancaria o fianza que cubra el 100% del monto del anticipo, como requisito para solicitar el anticipo debe ser emitida por una entidad financiera establecida ya sea Banco o Compañía Aseguradora de reconocida solvencia y debidamente autorizada para operar en la República de Honduras. Dicha garantía deberá tener una vigencia mínima de dos meses adicionales al plazo estipulado del contrato.

### 17.3 Garantía de Calidad

Al finalizar los trabajos la empresa deberá presentar la garantía bancaria o fianza de calidad emitida por una entidad financiera, ya sea Banco o Compañía Aseguradora de reconocida solvencia y debidamente autorizada para operar en la República de Honduras para garantizar las obras ejecutadas y los equipos suministrados por un período de al menos doce (12) meses, el funcionamiento adecuado y cualquier reparación necesaria dentro de los siguientes (12) doce meses después de la recepción final o definitiva de la obra, para lo cual se propone realizar dos visitas de verificación y control, en fechas: tres meses y seis meses después de entregada la obra, dicha garantía será por un valor del 5% de valor de contrato, la entrega de esta garantía se estipula en el contrato a partir de la entrega del acta de recepción definitiva. El acta de recepción final se entregará luego de la revisión de la calidad de las obras al cumplir con todas las actividades pendientes registradas en el acta de recepción parcial. En cuanto a la garantía de calidad, un mes previo a la fecha de caducidad de la misma, se documentará mediante un informe de visita al sitio del proyecto por parte de los involucrados (Contratante, Contratista y Supervisión) donde se dictamine que el Contratista no tiene actividades pendientes por corregir o entregar al proyecto.

### 17.4 Afectación de las garantías

Si hubiera reclamos al Contratista por incumplimiento, de sus obligaciones y estuviere próximo a expirar el plazo de una garantía, SAN/EHISA notificará este hecho a la entidad garante, quedando la garantía desde ese momento afectada al reclamo, sin que pueda alegarse luego expiración del plazo.

### 17.5 Reclamos

Cualquier reclamo en etapa de ejecución de los trabajos objeto del contrato que el SAN/EHISA formalice y no sea atendido en un plazo máximo de **TRES (3) días hábiles**, y no se logre concertar un acuerdo conciliatorio entre las partes, dará lugar a la rescisión del contrato o ejecución de la Garantía de Cumplimiento.

En caso de que el reclamo se realice después de decepcionado los trabajos objeto del contrato, estos se harán durante el período que dure la garantía de calidad y deberán ser atendidos en un

plazo máximo de cinco (5) días hábiles, si no fuera así se recurrirá a un acuerdo conciliatorio, caso contrario se ejecutara la Garantía de Calidad.

## 17.6 Ejecución de la garantía de cumplimiento de contrato

Si el Contratista diere indicios racionales de incumplimiento de todos o algunos de los compromisos estipulados en el contrato, en las bases o en su oferta, así como en la calidad de los trabajos de construcción, SAN/EHISA procederá a ejecutar su Garantía de Cumplimiento de Contrato y no se aceptará su participación en futuros procesos de contratación realizados para este fin.

## 18 Pólizas y seguros

El Contratista será el único responsable por accidentes o riesgos profesionales, sufridos por sus empleados, por lo que deberá presentar la póliza de riesgos del trabajo donde se evidencie que todos los colaboradores se encuentran cubiertos en el periodo correspondiente.

Asimismo, El Contratista será el único responsable por daños a terceras personas o al inmueble, que provengan del dolo, culpa o negligencia, imputables al personal o maquinaria de su empresa, para lo que deberá suscribir una Póliza de Responsabilidad Civil. EL CONTRATISTA será responsable de toda reclamación civil proveniente por daños y perjuicios a su propio personal o a terceras personas.

EL CONTRATISTA deberá entregar a SAN/EHISA los seguros requeridos por esta cláusula, y será su responsabilidad exigir igual cobertura a los Sub-Contratistas que incorpore a las obras.

- Póliza de Seguro de Todo Riesgo de Construcción (pérdida o daños a las obras, planta y materiales): con cobertura del 100% de Precio Total del Contrato con impuestos,
- Póliza de Seguro contra daños a terceros (Responsabilidad Civil en zona de obras): por un valor de Dos millones de Lempiras (L. 2,000,000.00) como límite único combinado, incluyendo responsabilidad civil cruzada,
- Lesión Corporal, incapacidad permanente o muerte:

Para los empleados del Contratista un monto mínimo por persona por evento de L.1,000,000.00 (Un Millón de Lempiras).

Para otras personas L.1,500,000.00 (Un Millón Quinientos Mil Lempiras);

Seguros Contra Accidentes de Trabajo (Seguro de vida colectiva):

Invalidez permanente o muerte (Por /persona): L.1,000,000.00 (Un Millón de Lempiras).

Gastos Médicos (Por/persona): Quinientos Mil Lempiras (L. 500,000.00).

Gastos de Sepelio (Por /persona): cincuenta Mil Lempiras (L. 50,000.00).

Los sub-Contratistas están obligados a tener los mismos seguros que el Contratista principal.

Si el Contratista no proporcionara las pólizas y los certificados exigidos, el Prestatario/Beneficiario podrá contratar los seguros cuyas pólizas y certificados debería haber suministrado el Contratista y podrá recuperar las primas pagadas por el Prestatario/Beneficiario de los pagos que se adeuden al Contratista, o bien, si no se le adeudara nada, considerarlas una deuda del Contratista.

SAN/EHISA no efectuará reconocimiento alguno por pagos de seguros y no será responsable por accidentes de trabajo o daños a terceros siendo absolutamente responsabilidad del Contratista. El Contratista será responsable de toda reclamación civil proveniente por daños y perjuicios a su propio personal o a terceras personas. - Asimismo El Contratista exonera a EHISA de toda reclamación, demanda, actuaciones judiciales por consecuencia de aplicación de las leyes laborales de previsión o seguridad social respecto a personal que esté a su servicio.

SAN/EHISA no efectuará reconocimiento alguno por pagos de seguros y no será responsable por accidentes de trabajo o daños a terceros siendo absolutamente responsabilidad de EL CONTRATISTA.

Asimismo, EL CONTRATISTA exonera a SAN/EHISA de toda reclamación, demanda, actuaciones judiciales por consecuencia de aplicación de las leyes laborales de previsión o seguridad social respecto a personal que esté a su servicio.

Los sub-Contratistas están obligados a tener los mismos seguros que EL CONTRATISTA principal.

## 19 Contrato

Es con desglose de Precios Unitarios y Cantidades de Obra por las Unidades Contratadas. Por esta razón, la oferta debe incluir todos los costos de materiales, herramientas, equipo y cualquier riesgo o costo inherente al desarrollo de las actividades.

EHISA SAN se reserva el derecho de aumentar o disminuir en el contrato las cantidades de obra y las actividades cotizadas por el oferente.

## 19.1 Terminación del contrato

La adjudicación puede darse por terminada según las causas siguientes:

- Mutuo acuerdo entre las partes, sin responsabilidad alguna y dando un previo aviso de 15 días calendario y por escrito.
- A solicitud de una de las partes, por motivo de fuerza mayor debidamente justificado y aceptado por la otra. Si el Contratista incumpliere cualquier numeral de estos Términos de Referencia.
- Por incumplimiento del plan de trabajo y atrasos en el cronograma de ejecución del proyecto.
- Si el Contratista presenta sus servicios de forma deficiente.

## 19.2 Valoraciones de la Contratación

EL CONTRATISTA deberá considerar dentro de sus costos las siguientes valoraciones:

- En cualquier perforación o modificación realizada tanto en paredes, losas o ductos a prueba de fuego, EL CONTRATISTA deberá considerar el sello con materiales aprobados y listados como barrera corta fuego, manteniendo la capacidad original de la barrera.
- EL CONTRATISTA deberá facilitar al supervisor toda su colaboración brindándole la información técnica pertinente cuando este la necesite y no podrá dar por terminada la instalación, colocación o aplicación mientras el supervisor no haya realizado la inspección correspondiente y dé su aprobación final. Si por alguna causa la instalación no es aceptada se le comunicará al Contratista, señalando los defectos para que los corrija fijando el tiempo que debe emplear para enmendarlos.
- En el tiempo que el CONTRATANTE lo consideren después de la firma del contrato, EL CONTRATISTA someterá al supervisor para revisión y aprobación todos los materiales y equipos requeridos considerados para la oferta de construcción. Si el supervisor considera que algo hace falta, no corresponde a lo ofertado o no es necesario, deberá informarlo por escrito al Contratista para que este se encargue de corregir el pedido de materiales y equipos.
- Todos los materiales y equipos deberán ser instalados de manera correcta y limpia. La instalación de cualquier material o equipo que no se ajuste a las normas, será removida y reinstalada sin costo adicional para el propietario. Si por alguna causa la instalación no es aceptada, se le comunicará al Contratista, señalando los defectos para que los corrija, en el menor tiempo posible que debe de emplear para enmendarlos.

- Compra e importación SI APLICASE: EL CONTRATISTA deberá comprar los materiales e insumos según especificaciones aprobadas por el diseñador y la Supervisión, así como todos los trámites de importación del equipo, su movilización y descarga, hasta las instalaciones del Aeropuerto Internacional Juan Manuel Gálvez. Cuya ubicación es Roatán Islas de Bahía.
- EL CONTRATISTA se compromete a tener inventario de materiales e insumos en el caso de un evento inesperado en el proceso de transportación o instalación y así poder evitar un posible atraso por materiales dañadas en el proceso.
- EL CONTRATISTA debe considerar dar una capacitación y entrenamiento sobre el mantenimiento de las obras construidas y la operación de los equipos y/o servicios, al personal de Mantenimiento de EHISA/SAN.

## 20 Multas

En caso de incumplimiento de las cláusulas del contrato o de los presentes términos de referencia y/o por razones no imputables al Contratante, el Contratista deberá pagar una multa según lo especificado en el Contrato. **La Multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis por ciento (0.36%) con relación al monto total del contrato por el incumplimiento del plazo.**

## 21 Entregables

- Planos arquitectónicos del Diseño final de obras construidas (as built) previamente aprobado por supervisión.
- Cronograma validado por EHISA-SAN.
- Informes quincenales de avance según formato propuesto.
- Garantías, especificaciones técnicas de materiales y obras civiles.

## 22 Confidencialidad

No debe existir comunicación que no sea por escrito y oficial entre los oferentes y el contratante. Las solicitudes de aclaración y sus respuestas durante el proceso deberán ser hechas por escrito. Iniciada la evaluación de las ofertas y hasta la comunicación de adjudicación, se considerará confidencial toda la información relacionada con el examen, las aclaraciones, la evaluación de las ofertas, los informes y la recomendación de adjudicación final. De igual modo, la información considerada confidencial no podrá ser conocida por, o divulgada a, personas no involucradas, directa y oficialmente, con la evaluación de las ofertas, incluyendo a los oferentes.

## 23 Rechazo de Ofertas

El Contratante se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier Oferta, de anular el proceso de Licitación y de rechazar todas las Ofertas en cualquier momento antes de la adjudicación del Contrato, sin que por ello adquiera responsabilidad alguna frente a los oferentes.

## 21. Criterios de Evaluación

Para la adjudicación del proyecto EHISA/SAN evaluará a los participantes en función a los criterios propuestos en el alcance. El puntaje que se asigna a cada oferente será de la siguiente forma:

| Requisitos De Aceptación                                                                                                                      | Criterio |           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-----------|
|                                                                                                                                               | Cumple   | No Cumple |
| Documentos Legales                                                                                                                            |          |           |
| Carta de presentación de la Empresa y carta de interés al proyecto o servicio objeto de esta contratación.                                    |          |           |
| Copia simple de las escrituras de constitución y todas sus modificaciones debidamente inscritas en la cámara de comercio.                     |          |           |
| Copia del Registro Tributario Nacional o RTN.                                                                                                 |          |           |
| Fotocopia del documento de identificación nacional (DNI) del representante legal de la empresa.                                               |          |           |
| Permiso de Operaciones.                                                                                                                       |          |           |
| Constancia de Pagos a cuenta vigente.                                                                                                         |          |           |
| Constancia de estar inscrito en la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado "ONCAE".                                      |          |           |
| Declaración Jurada de no estar comprendido en ninguno de los casos a que se refieren los Artículos 15 y 16 de Ley de Contratación del Estado. |          |           |

|                                                                                                                                                                                                                                                                    |  |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|
| Declaración Jurada de no mantener juicios <del>pendientes</del> contra o a favor del Estado, ni procedimientos legales por incumplimiento en suministros. Así como la autorización para la verificación de la información en cualquier fuente a criterio de EHISA. |  |  |
| Foliado, firma y sello de cada una de las hojas de la oferta.                                                                                                                                                                                                      |  |  |
| Constancias de Cuentas bancarias, líneas de crédito, que demuestren que el Contratista tiene un flujo de liquidez del 10% el monto ofertado de la propuesta.                                                                                                       |  |  |

NOTA: Algunos ítems son subsanables, siempre y cuando se presenten en los días requeridos por SAN/EHISA EHISA/SAN se reserva el derecho de solicitar información adicional o actualización de los documentos según considere pertinente.

EHISA/SAN no se hace responsable si las ofertas no son recibidas en el plazo indicado, en cuyo caso no serán aceptadas.

## 21.1 Evaluación Económica y Técnica

Para la evaluación de la oferta económica y técnica para “Construcción de Obras Físicas para la Transformación del Aeropuerto Internacional Juan Manuel Gálvez, Roatán Islas de la Bahía, Paquete 2” se analizarán tanto los aspectos económicos como técnicos, de la propuesta; para determinar su viabilidad financiera y su capacidad para cumplir con los objetivos del proyecto, para ello se desglosan los criterios de evaluación a ser considerados:

| Criterios De Evaluación                                                                                                                                                                                                                          |  | Criterio |   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|----------|---|
| Documentos Financieros                                                                                                                                                                                                                           |  | %        |   |
| Estados financieros de los últimos tres (3) años, incluyendo año 2025, se aceptará estado financiero interino de este año únicamente, debidamente firmado por el representante legal y contador colegiado.                                       |  | 5        | 5 |
| Referencias bancarias de crédito, a través de una Constancia de Línea de Crédito autorizada por un banco nacional que indique la facilidad de la empresa de obtener una línea de crédito que cubra el 100% de la garantía de cumplimiento (10%). |  | 5        | 5 |



|                                                                                                                                                                                       |     |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|----|
| Documentos Técnicos                                                                                                                                                                   | %   |    |
| Evaluación de la experiencia de la empresa según los numerales del 10 presente documento: 10.                                                                                         | 10  | 30 |
| Requisitos del Personal y Capacidad Técnica del oferente                                                                                                                              |     |    |
| Criterio: Ponderación (%)                                                                                                                                                             |     |    |
| Experiencia del Gerente de proyecto                                                                                                                                                   | 20  |    |
| Calidad de la propuesta técnica                                                                                                                                                       |     |    |
| Planificación Del Proyecto                                                                                                                                                            | %   |    |
| Metodología, Cronograma y Plan de Trabajo: se evaluará con mayor puntaje a las ofertas que demuestren que pueden realizar de forma organizada el proyecto en el menor tiempo posible. | 15  | 50 |
| Proporcionar la estructura detallada, mediante la presentación del cronograma, alcances de los servicios y la composición completa de la oferta y roles del personal                  | 10  |    |
| Cronograma de Ejecución o Entrega:                                                                                                                                                    | 25  |    |
| 1. Tiempo de Entrega menor o igual a 60 días.                                                                                                                                         |     |    |
| 2. Secuencia lógica del cronograma                                                                                                                                                    |     |    |
| 3. Ruta Crítica del Proyecto                                                                                                                                                          |     |    |
| 4. Fecha de Inicios de los trabajos                                                                                                                                                   |     |    |
| PRESENTACIÓN                                                                                                                                                                          |     |    |
| Formato predeterminado para la presentación de propuestas, constituye un elemento fundamental en el proceso de licitación.                                                            | 10  | 10 |
| CALIFICACIÓN FINAL                                                                                                                                                                    | 100 |    |

**EL PORCENTAJE MÍNIMO ACEPTABLE SERÁ DE 80 PUNTOS.**

Las empresas que pasen el mínimo aceptable de la oferta técnica se pasarán a evaluar las ofertas económicas, y la oferta económica con el monto menor, será la empresa elegida para los trabajos. Aclarando, a las ofertas económicas que se encuentren en un 10% mayor o menor que el presupuesto base no se le considerará ni calificará; en caso extraordinario que la mayoría de las ofertas se exceden más o menos del 10% del presupuesto base, se realizara un proceso de ponderación. Cualquier aspecto no contemplado en estos términos de referencia será definido en consulta con las partes involucradas y de acuerdo con las normativas y estándares aplicables.

## 21.2 Presentación de ofertas

La oferta debe presentarse por escrito debidamente firmada, el 16 de julio de 2025 de 8:00 a.m. a 2:00 p.m., en las oficinas administrativas de EHISA-SAN en PASEO PRÓCERES, Quinto Piso, enfrente del Hotel Hyatt, Tegucigalpa, con atención al Depto. de Adquisiciones, deberá aportarse un documento en original y una copia adicional fiel del original. Ambas deben venir en sobre cerrado y debidamente etiquetado con la siguiente información:

Señores EHISA - SAN  
Departamento de Compras  
Proyecto: "Construcción de Obras Físicas para la Transformación del Aeropuerto  
Internacional Juan Manuel Gálvez, Roatán Islas de la Bahía, Paquete 2"  
LOTE X  
Tegucigalpa, Honduras  
Oficinas de EHISA-SAN  
Fecha: XXXXXXXXX de 2025  
<Nombre de Empresa Oferente>

**No se aceptarán ofertas después de la hora y fecha antes indicada.**

EL OFERENTE deberá asumir todos los costos asociados con la preparación y presentación de su Oferta. Las ofertas que no cumplan con lo solicitado en el presente Alcance no serán tomadas en cuenta para el proceso de adjudicación.

## 22. Anexos

Especificaciones Técnicas. (Publicados en la página web).

---

Formato de presupuesto por actividades. (Publicados en la página web).